

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta p. ra todos.

PARTE OFICIAL.

CIRCULAR SOBRE ADUANAS,

«Los numerosos abusos á que ha dado lugar, en perjuicio de los industriales de buena fé. el empleo de las marcas, puestas por los mismos fabricantes en los tejidos, para acreditar la nacionalidad de estos en su circulacion, tanto por cabotaje como por tierra, el director general de Aduanas ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Todos los industriales, ya trabajen por su cuenta, ya sean jefes ó dueños de un obrador ó fábrica y como tales contribuyan en España á la elaboracion de «tejidos, tules, encajes, pasamanería y ropas hechas,» darán en todo el mes de enero de 1877 una «relacion jurada,» con arreglo al modelo adjunto, que comprenda el detalle de los elementos de fabricacion con que cuentan, y las cantidades «aproximadas» en las materias primas que emplean y de los «tejidos, ropas, etc.,» que con ellas elaboran anualmente.

A dicha relacion acompañarán dos ejemplares de la marca ó marcas de fabrica que cada industrial haya adoptado.

2.º Se comprenderán en relaciones distintas, aunque pertenecan al mismo dueño y estén reunidas en el mismo local: primero, la fabricacion de hilados y tejidos de «seda,» y mezclas de seda y otras fibras; segundo, la de «lana» y sus mezclas con otras materias; tercero, la «algodon.»

3.º Dichas reclamaciones juradas se presentarán al alcalde de cada pueblo cuya autoridad las remitirá al gobierno civil de la provincia respectiva para que aquella oficina las envíe á esta direccion general.

Y 4.º Este centro comprobará desde el mes de febrero próximo los datos que se le envíen, y procederá con arreglo á lo que dispone la legislacion vigente de Aduanas contra los que oculten la verdad ó sean morosos en el envío de las relaciones.»

IMPUESTO DE CONSUMOS.

No vamos en la presente ocasion á examinar las ventajas é inconvenientes del impuesto que sirve de epígrafe á este artículo, solo sí á juzgarlo tal como existe, esponiendo los defectos que se observan en su administracion,

y las mejoras de que es susceptible para que produzca sus verdaderos y legítimos rendimientos.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo, que por la respectiva direccion se forme una estadística que sirva de base y fundamento al impuesto que nos ocupa, con el objeto de que presida la posible exactitud en el reparto, teniendo muy en cuenta todo antecedente que pueda apreciarse, ya con respecto á la clasificacion de las poblaciones, su riqueza, número de vecinos y demás datos que contribuyan á la justicia que debe presidir en todo sistema de tributacion.

El impuesto de consumos alcanza á todas las clases, desde las mas humildes hasta las mas elevadas; nadie escapa de contribuir, puesto que nadie puede escusar el adquirir los artículos de primera necesidad que es sobre los que se fija dicho impuesto, así que nada mas en armonía ni que mas importe á los intereses generales del país, que el cooperar á corregir los abusos y enmendar las faltas que se observen en la administracion de este tributo, á fin de que sin exageraciones ni cuotas ruinosas vaya al Tesoro lo que legítimamente le corresponde.

Empezamos por demostrar que consideramos imposible el aumento de las tarifas que á un extremo elevadas, y por buscar mayores recursos al Tesoro no se deba causar la ruina del país; en este punto esencial está conforme, como no podia menos de estarlo, el Sr. Ministro de Hacienda, segun se expresa en la Real orden que examinamos, y creemos que lo estarán igualmente todos los que con detenimiento é imparcialidad se ocupen del referido impuesto.

Se calculan los ingresos, por el concepto espresado, en el año económico actual en 86.075,000 pesetas, y mucho tememos que no se obtenga esta cifra por las dificultades que ofrecen los encabezamientos con los municipios, y por otras causas que no hay para que exponer, porque á nada conducen al propósito que hoy nos guia.

Los inconvenientes de que la administracion se encargue en todos los pue-

blos de la recaudacion del impuesto; lo oneroso que esto seria por el considerable número de agentes que se necesitaban, obliga á establecer conciertos ó encabezamientos con las municipalidades por determinadas sumas que recaudan los Ayuntamientos por repartos vecinales, convirtiéndose por la ley de la necesidad en directo un impuesto indirecto, lo cual altera por completo su esencia y su origen.

Mucho importa conocer la riqueza, si no exacta, bastante aproximada de las poblaciones, sus productos, su agricultura, su comercio, su industria, los medios de comunicacion, en una palabra, todas las condiciones de cada localidad, cuyos datos han de servir para apreciar el consumo; y por lo tanto, las cantidades que en justicia deben ingresar en el Tesoro.

Es exacto lo expuesto por la Real orden que nos ocupa, de que en otras naciones los rendimientos de la contribucion de consumos constituyen valiosos ingresos, y que en España no ha alcanzado igual prosperidad; falta que se debe indudablemente á la desacertada gestion administrativa que hay que reformar con energia y decision.

Para conseguirlo, muy del caso ha de ser la estadística que se reclama de los jefes económicos, con claridad, sencillez, celo y rectitud.

Hemos dicho que el impuesto de consumos á todos sin distincion alcanzan sus efectos, y por lo tanto, hay que apreciar el número de vecinos de que se compone cada poblacion, y calculando por término medio el consumo de artículos sujetos al impuesto, no se puede negar que el fijar por individuo y año la suma de 40 reales, resultaria un ingreso total de 640 reales; es decir, el doble de la cifra calculada en el presupuesto actual y cifra que es de temer no se recaude.

Conviene advertir que en las capitales de primera clase en que los derechos se cobran en los fieltos exteriores, resulta un gravámen por individuo y año que escede de 100 reales, y en Madrid, segun cálculos hechos en años anteriores, la cuota por individuo y año escedia de 160 reales; esto no pa-

rece ni puede parecer exagerado, teniendo en cuenta las tarifas y el gravámen que pesa sobre los artículos de primera necesidad.

Resulta, sí, que los repartos vecinales en que los municipios son los árbitros, no son fiel expresion de la mas estricta justicia; que los intereses de bandería, los odios de localidad, el caciquismo que en algunas poblaciones existe, todo ello contribuye á desvirtuar una tributacion que, repartida con equidad, no puede ser de gran quebranto por las exiguas proporciones que debe alcanzar.

Se parte de bases y cálculos inciertos é inexactos, y por lo tanto, tiene este sistema que dar por resultado el absurdo ó la injusticia; en ambos casos los ingresos tienen necesariamente que resentirse y los fraudes y las ocultaciones que aumentarse, como ocurre siempre que el impuesto no está distribuido en proporcion debida á la riqueza y á la fortuna del contribuyente, y en el caso que nos ocupa entraña un principio altamente inmoral considerar como consumo lo que no puede ni ha de consumirse; única base y fundamento del tributo.

La carencia de datos estadísticos á todos perjudica, en razon á que para sus obligaciones, la busca en la elevacion de las tarifas, exagerando la tributacion hasta un extremo ruinoso, y esto á todos alcanzan sus efectos, así como á nadie puede lastimar ni sentir el que el aumento de productos se busque en el verdadero conocimiento de la riqueza, y esto logrado, establecer el impuesto prudente y equitativo, el cual bastará y sobrá para las necesidades del Estado, sin recargos que, si algunos pueden eludir, esto no es mas que transitorio, y llega la ocasion en que todos son víctimas de la crisis financiera, que no puede menos de producir, muy sensibles resultados.

Esperamos confiados que la estadística que se reclama en la real orden que motiva estas líneas, será lo más perfecta que sea posible, pues los jefes económicos cumplirán con exactitud lo que se les ordena y los pueblos no se

todo el primer mes. Mas tarde, la reflexion me enseñó que debía permanecer en la ignorancia de todo; pero, Mauricio, pásmate de lo que voy á decirte: á pesar de su comportamiento, yo no he cesado de amarla, y ea el día la adoro mas que nunca. Desde el momento en que se separó de mí no viví de otra cosa que de sus recuerdos, y me entretengo con los placeres para los cuales fué tal vez Honorina sin gusto. ¡Oh! dijo él al ver mi asombro: no me creais un héroe; no me creais bastante necio, diria un coronel de caballería, para no haber buscado distracciones. ¡Ay, hijo mio! Yo era demasiado jóven, ó estaba demasiado enamorado; de manera es que no he podido encontrar otra mujer como ella en todo el mundo.

»Después de mil luchas que he tenido que sostener conmigo mismo, traté de hacer calar el dolor en el aturdimiento;

hemos faltado durante los dias de felicidad...?

»Yo no recuerdo mas que en general los reproches que el conde se dirigia á sí mismo, con la buena fé del anatomista que buscara las causas de una enfermedad que se escaparan á sus compañeros; pero lo cierto es que su clemencia indulgente me pareció entonces verdaderamente digna de la de Jesucristo cuando salvó á la Mujer adúltera.

«Diez y ocho meses después de la muerte de mi padre, que precedió á mi madre en la tumba algunos meses, llegó la terrible noche en que fuí sorprendido por la carta de despedida de Honorina. ¿Qué poeta habia seducido el corazón de mi mujer? ¿Cuál de los magnetismos, el de la desgracia, ó el del génio, le habia sorprendido ó arrastrado? No he querido nunca saber nada de esto. El golpe fué tan cruel, que permanecí como alelado

peligros de la sociedad. La queri'a niña habia sufrido tan poco, que no habia tenido ocasion de desplegar su osadía. Por último, su candor la hubiese hecho andar por medio de las serpientes, como la ideal figura que un pintor ha creado de la innocencia. Jamás hubo frente mas serena y mas rieta á la vez que la suya. Jamás se ha permitido á una boca despojar de su sentido á interrogaciones precisas con tanta ignorancia. Nosotros vivimos como hermanos durante un año, pasado el cual, la dije en el jardín de nuestra casa, delante del estanque en donde estaba echando pan á los pecas: —¿Quieres tu casarte? Conmigo harás lo que quieras, mientras que con otro serias tal vez desgraciada.—Mamá, dijo ella á mi madre, que apareció entonces delante de nosotros: hemos convenido entre Octavio y yo que vamos á casarnos. —¡A los diez y siete años! respondió mi

opondrán á lo que se les mas beneficioso que desfavorable, y de este modo el importante impuesto de consumo será lo que debe ser sin acudir á exacciones crecidas, sino al contrario, armonizando el gravámen con la verdadera riqueza y fortuna individual y colectiva.

El trabajo que se encomienda á los jefes económicos, atendida su importancia, de esperar es que se publique para que por todos se juzgue y aprecie el celo, el interés y la inteligencia con que se han cumplido las órdenes de la superioridad.

Correspondencia particular.

Madrid 23 de Enero de 1877.

Muy señor mio: El descontento que ha producido en el bando moderado de la situación la última combinación ministerial, como se habia previsto y anunciado á V. oportunamente, continúa y continuará agitándose por aquellas personas que se creen lastimadas en su amor propio. Con referencia autorizada puedo decir á V. que algunas de las aludidas se encontraron á las doce y media del dia en una de las galerías del régio Alcázar, donde habian concurrido con motivo de la recepcion. Despues de cambiarse el saludo de ordenanza, empezaron á hacer consideraciones acerca del mismo asunto, ofreciendo al curioso observador varios detalles de la cuestion provocada por el señor Alejandro de Castro, entre ellos figuraban los de que tan luego como este presentó la dimision de embajador de España en Portugal, el señor Romero Robledo en nombre del Gobierno llamó á su despacho al señor Elduayen, gobernador de la cita á la hora que le fue señalada y en ella le ofreció aquel la plenipotencia de España en Lisboa, contestando este que si bien le halágará inmerecido ofrecimiento, no podía aceptarlo sin que antes tuviera una conferencia con el señor Cánovas del Castillo para tratar de una manera clara y terminante ciertas cuestiones de carácter esencialmente político que le importaba mucho conocer circunstanciadamente para saber y no exponerse á que mañana ú otro dia, por no haber hablado claro en tiempo oportuno se viera precisado á imitar el ejemplo de quien se queria relevar por no haber tratado de preveer todo lo posible. Cuando esto sucedia, se escribian cartas al señor Castro, aconsejándole de sistiera de la renuncia que habia formulado, y estas y otras negociaciones

por el estilo que hasta hoy no han dado un resultado definitivo, por mas que segun espresion festual de un señor ministro se hará tablas la cuestion y todo quedará tal y como está; dejaron en suspenso la oferta hecha al señor Elduayen, quien si acepta desde luego la referida plenipotencia que aun no estaba vacante, hubiera quedado en una situación nada apetitosa, así como tambien el señor marqués de Bedmar que al propio tiempo se le ofreció igualmente el gobierno civil de Madrid. Despues los interlocutores empezaron á ocuparse de la actitud que afecta estos dias «La Epoca», y del alcance que puedan tener los últimos artículos publicados en sus columnas, que son considerados como una amenaza al Presidente del Consejo de ministros, con quien desde hace tiempo no está aquel periódico en muy buenas relaciones; añadiendo que en la presente ocasion el referido diario es alentado por las tendencias de cierto grupo de hombres políticos que suelen reunirse con alguna frecuencia en el despacho de un alto funcionario á despecho de otros que no ven con buenos ojos, el que los llamados disidentes se congreguen y tomen acuerdos nada favorables para el principio de disciplina y conciliacion que tanto predicaban en los tiempos que corremos.

La creencia mas general es de que «La Epoca» acentuará mas y mas su actitud contra la política del señor Cánovas del Castillo, que será hostilizada hasta tanto que tome el rumbo que apetecen sus disgustados aliados. Todo esto ha trascendido á las altas regiones y ha producido el efecto que era de esperar. De ello dá la medida un suelto de reconocida proedencia, que por encargo publicó anoche «La Correspondencia» del Castillo no le molestaba un poco la separacion de los amigos tibios como el disfraz de los que dejan de serlo, y no tienen franqueza para declararlo así, y que los partidarios de la situación estarian mas satisfechos con que de una vez se declararan francamente adversarios los que crean tener bastantes motivos para ello, por que esto contribuiria á deslindar las opiniones, facilitando la formacion de los dos grandes partidos que aspiran al poder.

La importancia que entrañan estas líneas la verá V. desde luego. En el grupo de que hablo al principio de esta carta ha caido como una bomba, y se cree que pronto tendrá una elocuente contestacion si son verdad los anuncios que corren entre la gente de la misma comunión.

Los aliados en el poder viven en la mayor tirantéz, y no seria difícil que el dia menos pensado estallara una ruptura que deslindara de una vez para siempre las opiniones y facilitara la formacion de los dos grandes partidos.

Hoy se han hecho algunas gestiones para evitar el que pueda surgir una desagradable polémica entre «La Política» y «La Epoca» iniciada por la primera en su último número.

En la «Gacet.» verá V. una larga lista de nombres de personas condecoradas con motivo del santo del rey. El año anterior se prefirió en la concesion de gracias á los artistas. Este año se ha preferido á los industriales, siendo la primera vez al menos que yo recuerdo que se dan estas distinciones á trabajadores, y resultando algun tanto privilegiados los del arte de imprimir.

Hoy se han seguido recibiendo despachos de las provincias Vascongadas, manifestando que las operaciones de la quinta siguen verificándose ordenada y tranquilamente. Los vascongados deben haberse convencido de que con las medidas adoptadas toda resistencia era inútil, lo mismo la mansa que la fiera.

En las regiones oficiales, principalmente en las de la presidencia del Consejo, reina grande animosidad contra la «Epoca» por los artículos que ha publicado últimamente contra la política del Sr. Cánovas del Castillo. A «La Epoca» ha disgustado la solución de la crisis ministerial, como ha disgustado á los moderados de la conciliacion y algunos unionistas muy á fin de los moderados, pero ha tenido poca prudecia y ha dejado ver demasiada su mal humor, excitando la irritabilidad del presidente del Consejo.

La separacion de las escisiones de otros continuará defendiendo al Gobierno, pero la manzana de la discordia está echada, y no es dudoso que con el tiempo fructificará, formándose agrupacion conservadora independiente del señor Cánovas del Castillo, á que sirva de órgano «La Epoca».

Cuando esto suceda, el ministerio tendrá ya poca vida, y los conservadores le ayudarán á bien morir, sin que sea fácil que recojan la herencia por lo enal hay quien cree que despues de causar daño al ministerio, tendrán que formar con los hombres que hoy le componen una agrupación política mas estrechamente unida que la que hoy forma el partido liberal conservador.

Es probable que las elecciones provinciales no puedan celebrarse has-

ta los primeros de Marzo, por no llegar á tiempo para hacerlas antes, los datos que el ministro de la Gobernacion, ha pedido á los Gobernadores para hacer las variaciones de distritos.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias relativas á la guerra de Cuba que traen los periódicos de aquella Antilla y de los Estados-Unidos llegados hoy á Madrid, pueden reducirse á las siguientes:

«La Voz del Comercio» de Sancti-Spiritus del 29, dice: «Fuerzas del batallon de Cortés y primer escuadron del Rey, al mando del señor coronel Pin, en varios reconocimientos practicaos y batidas dadas al enemigo, han dado por resultado entre varios muertos la del profecto Cleto Machado, que fué identificado; muchos prisioneros, cogidos caballos, armas y la presentacion de numeros s familias.»

Dice «El Alba» de Santa Clara del 30: «A medida que va siendo conocida en el campo enemigo la conducta conciliadora que está observando el Excmo. señor general en jefe, las presentaciones se suceden de una manera que llama la atencion.

La confianza ha vuelto al seno de las familias que tienen algun miembro en las filas insurrectas, y se apresuran á influir para que aquellos abandonen la vida errante que llevan, volviendo á la senda del bien reconociendo sus errores y acatando al legítimo Gobierno de España, sin cuya paternal administracion esta envidiada Antilla llegaría á ser tan desgraciada como otros paises del Nuevo Mundo.»

El comandante general de Holguin, brigadier don José Valera, ha recorrido al frente de una columna puntos donde nuestras tropas no se habian presentado hace mucho tiempo.

El «Periquero» de Holguin dice lo siguiente sobre las operaciones realizadas: «Segun noticias oficiales que se nos han comunicado, las fuerzas de la columna, unas veces unidas, otras fraccionadas, han dado una batalla general á vanguardia de la línea límite al Oeste de esta zona desde San Andrés y San Agustin, por el Rosario, Santa Inés, San Buenaventura, San Lorenzo, los Moscones, Cañada Honda, los Hitabos, Sabana del Ciego y Rio de la Rioja, Ojo de Agua de la Manteca, Joma del mismo nombre, las Parras, Magibacoa, consiguiendo destruir las rancherías y siembras, que eran uno de los principales recursos con que contaban las fuerzas insurrectas para su alimentacion, cogiendo aves, reses; caballos y otros efectos, tomando bajo el fuego enemigo los campamentos de los Moscones, de los Hitabos y del Ciego, que no pudieron defender ante la serenidad y decision de nuestros soldados, animados por el ejemplo de nuestro comandante general, cuyas disposiciones secundaron animados por

madre: No, aguardad año y medio mas, y si en este tiempo continuais amándoos siendo como sois, iguales en fortuna y nacimiento, hareis entencas un casamiento á la vez de conveniencia y de inclinacion. Cuando yo tuve 26 años y Honorina 19, nos casamos, como habiamos convenido. Nuestro respeto á mi padre y á mi madre, viejos de la antigua corte, nos impidió arreglar una casa á la moda, cambiando los muebles, y por lo tanto permanecimos como antes, hechos dos niños. No obstante, yo frecuentaba el mundo, iniciaba á mi mujer en la vida social, y miraba su instrucción como uno de mis deberes. Reconoci mas tarde que los matrimonios contratados con las condiciones del nuestro eran un escollo contra el cual deben romperse muchas afectaciones, muchas prudencias y muchas vidas; el marido se convierte en un peda-

gogo, en un profesor, si quereis, y el amor perece bajo la férula que tarde ó temprano hiere, porque una esposa joven y bella, sabia y risueña, no admite otras superioridades que aquellas de que está dotada por la naturaleza. ¿Será, pues, que yo no supe gobernar? ¿Será tal vez que en los difíciles principios de mi casamiento tomé yo un tono demasiado magistral? O por el contrario, ¿cometí yo la falta al confiarle francamente á esta cántida naturaleza, descuidando la vigilancia de una esposa por crearla incapaz de darme en qué sentir? ¡Ah! no se sabe todavía, ni en política ni en la familia, si los imperios y las felicidades parecen por demasiada confianza ó por demasiada severidad. Consistiría tal vez en que el marido no realizo para Honorina los sueños de su juventud? ¿Conoce alguno los preceptos á que

iba con mi dinero en la mano hasta el mismo suelo de la infidelidad; pero allí mismo se levantaba ante mis ojos, como una blanca estatua, el recuerdo de Honorina. Al recordar la delicadeza infinita de aquel cútis suave, y á través del cual se veía circular la sangre y palpar los nervios; al recordar aquella cabeza ingenua, tan inocente el dia de mi desgracia, como aquel en que la dije: ¿quieres casarte conmigo? Al encontrar la luz de sus miradas, la gracia de sus gestos, huía yo de aquel lugar como el que quiere violar una tumba y ve salir de ella el alma del muerto transfigurada. «En el Consejo, en palacio, de noche, sueño constantemente con Honorina, y necesito una fuerza de alma excesiva para estar en lo que hago y digo. Hé aquí el secreto de mis trabajos. Ahora bien, lo que tal vez os admirará es que yo no me he encolerizado mas contra ella que el

la confianza que siempre ha inspirado á sus tropas un jefe de las condiciones del brigadier Valera, tan conocedor de esta guerra y que se ha captado la simpatía de cuantos acuden á él solicitando un alivio á sus penas y recursos en su desgracia.

A continuación ponemos los nombres de los prisioneros hechos, habiéndose además cogido cuatro armas de fuego, reses y cinco caballos.

La importancia de la captura del cabecilla Rojas no se puede ocultar á los leales habitantes de esta jurisdicción, pues todos saben que ha sido el que casi siempre se ha presentado ante nuestras fuerzas; esperamos como resultado de estas operaciones tan felices, en que no tenemos que lamentar por nuestra parte baja alguna y si únicamente dos heridos, numerosas presentaciones, pues la gente que vive en el monte ha comprendido que la insurrección no puede durar mucho ante los grandes recursos con que para sofocarla cuenta el Gobierno.

Dicen los periódicos de Italia que el cardenal Simeoni parece hallarse dispuesto á seguir una política más conciliadora que su predecesor; y como prueba de ello citan la autorización que ha dado á los obispos italianos de solicitar el «exequatur» lo que servirá para allanar muchas dificultades.

TELEGRAMAS.

Roma 24.

Se han exagerado mucho las noticias relativas al estado de la salud del Papa. Es cierto que el domingo último tuvo un desmayo, y que ayer mañana se vió acometido de otro.

Esto, no obstante, Su Santidad pudo recibir después en audiencia á varias personas.

Para hoy están anunciadas varias recepciones.

Berlin 24.

La prensa Rusa ataca con bastante violencia á Turquía, en Rusia con toda la actividad que permiten los rigores de la estación.

Viena 24.

El gobierno sérvio está haciendo varias gestiones para conseguir una paz definitiva.

Se habla de nuevas negociaciones de Rusia con las potencias sobre la cuestión de Oriente.

Nueva-York 23.

Un vapor carga de armas y municiones ha partido con destino á Constantinopla.

GACETILLAS.

Teatro del Recreo.—Con extraordinaria concurrencia verificóse en la noche del Viérnes la función fuera de abono que ya teníamos anunciada, poniéndose en escena la conocida zarzuela «Marina» que en su conjunto fué bien interpretada por todos los artistas, alcanzando grandes aplausos el Sr. Beltran en el momento de su salida, mereciéndolos también el terceto y cuarteto del primer acto. El Sr. Carvajal caracterizó perfectamente su papel de Roque y el público le hizo repetir varias veces las preciosas seguidillas del acto 2.º. La Srta. Pareja llenó su cometido cumplidamente y obtuvo justos aplausos en la romanza del primer acto, así como en la cancioncita del «mimo» en la que dicha señorita Pareja nos vuelve al revés los cascós. Reciba nuestros plácemes entusiastas la simpática artista.

Esta noche se representará en dicho teatro la aplaudida obra que tanto ha gustado á este público «Los Dos Leones» y como fin de fiesta la popular zarzuela denominada «Nadie se muere hasta que Dios quiere» en la que la Srta. Pareja canta las Malagueñas con suma gracia y salero habiendo conseguido siempre en Madrid y otras capitales los honores de que el auditorio se las haya hecho repetir.

No faltaremos esta noche al Recreo, pues con tantas novedades estará allí toda la nata, la flor y la espuma de nuestra buena sociedad.

Pelotera.—De órdago fué la que hubo en la playa al anochecer del Viérnes; se repartieron sendos garrotazos y

gracias á la intervención de algunos municipales la cosa no pasó á mayores quedando después los combatientes amigos y compinches.

Ateneo.—El Viérnes en la noche, como ya anunciamos oportunamente á nuestros lectores dió principio á sus conferencias sobre la grandeza literaria de España en el siglo XVI. D. José Fornóvi, el que en un notable discurso que será base de sus explicaciones, señaló los rasgos característicos del floreciente reinado de los Reyes Católicos.

Mañana, lunes, á las ocho y media continuará probablemente el señor Don Miguel García Blanes sus conferencias sobre la Historia del Derecho penal.

Pensamientos.—El pobre, contra su voluntad se harta.

Del tormento se libra el que fácilmente lo sufre.

Muy cerca está de negar el que duda responder.

Por patria reputamos la tierra donde vivimos felizmente.

Parte de la inocencia es la ceguera.

El primer grado de las riquezas es tener lo preciso, y el segundo lo que basta.

Voluntad de condenar muestra el que fácilmente condena.

Cosa agra alaba el que á su prosapia alaba.—«Séneca.»

—En la vida comun es donde solamente se encuentra la felicidad.

El corazón humano no se alimenta en la soledad, sino de hábitos y recuerdos de bien antiguo.

El amor verdadero y honesto tiene su lenguaje, diferente del que usa el vulgo.

La razon de los hombres es tan débil, que no es muchas veces mas que la razon de sus pasiones.

El hombre ama con facilidad á su enemigo, en especial si le ha dado ocasion de virtud de fama.

El hombre que no ha salido de su pais no conoce mas que la mitad de la vida.

El corazón es como aquellos árboles que no dan su bálsamo para las heridas de los hombres, hasta que el hierro ha herido su mismo tronco.—«Chateaubriand.»

Hay tres cosas, dice, á las cuales debe parecerse una buena mujer y á las cuales debe también no parecerse.

En primer lugar debe parecerse al «caracol» que guarda constantemente su casa pero no debe parecerse a este animal que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.

En segundo lugar debe parecerse á el «ceceo» que no habla mas que cuando le hablan á él; pero no debe parecerse en tratar de hablar siempre la última.

Y finalmente debe parecerse al «reloj» de la ciudad en la exactitud y regularidad perfectas; pero no debe parecerse en hacerse oír en toda la ciudad.

Ayer, día de París en fecha

18, murió en una miserable bohardilla del Palais-Royal un hombre que fué un diplomático, diez veces millonario, de los mas distinguidos, pero que tambien fué toda su vida jugador. Hace doce años poseia en tierras 10.800000 francos. Hace cuatro años vino á París á ocultar su miseria, habiendo perdido absolutamente todo cuanto poseia en el juego. Obtuvo una plaza de tallador en un casino de París. Así, si no jugaba, veía al menos jugar. La policía hizo cerrar hace cosa de un mes el casino donde tallaba nuestro hombre, quien se vió presa de la miseria mas espantosa. Ayer murió, casi de inanición. En su tugurio no se encontraron sino dos cuartos y varios papeles de familia, que probaban que el difunto era el marqués de Cristizzoni.

En un hospital de Londres

acaba de ocurrir un caso que demuestra cuánta es la filantropía de los doctores ingleses, y el cariño que tienen para sus enfermos. Hace pocos días que el doctor James Adams, al practicar la operación de amputar una pierna á un niño de doce años, notó que al paciente se le iban debilitando por momentos las fuerzas, á consecuencia de la pérdida de sangre, poniendo su vida en inminente peligro. Tan luego como el doctor se aperció de ello, hizo se dar una sangría en el brazo, y con este recurso pudieron inyectarse en uno de los brazos del Adams, lo que le dió nuevas fuerzas, facilitando el que pudiera continuarse la operación.

El actual estado del enfermo no puede ser más satisfactorio, de manera que

rápidamente va verificándose la cura.

La otra noche nos hallabamos en el café cerca de una mesa donde se encontraba un señor que parece estar bien acomodado, y que sostenía una discusión con otro sugeto de humilde aspecto.

Este se despidió limpiando de su rostro algunas lagrimas, el señoron volviéndose á nosotros como si conociésemos los antecedentes de aquella conversacion que habia terminado, nos dijo con tono de cargante fatuidad:

—Ha visto usted nada mas estúpido que un pariente pobre?

—Si, señor, le contestamos:

—Que lo ha visto usted? ¿Y quien lo hay mas?

—Un pariente rico cuando es estúpido.

—El hombre salió bufando con nuestra inesperada salida.

Está causando una verdadera revolucion en el mundo científico una noticia que el telégrafo nos trasmite del modo siguiente:

«Academia científica «The Museum» de Londres. El doctor mister Charles Old-ass Youngrabbit, acaba de demostrar la posibilidad de perfeccionar un é humano artificialmente y por los medios de que dispone la ciencia.

La prueba ha sido evidentiísima y clara como la luz del día. Mister Old-ass, en plena sesion extraordinaria, ha introducido en un aparato dispuesto convenientemente al efecto un huevecillo artificial, fundado tambien artificialmente, y á las veinticuatro horas un pequeño hombre, «homanculus», como el que fabricó el Wagner de «Fausto», brotó inteligen- te y activo de la espuma de la retorta. La Academia ha coronado al doctor Old-ass, paseándole en triunfo por las calles de Londres.

Ya se darán mas detalles.»

Sabemos que un atrevido especulador ha enviado á Londres por una reñesa de los dichos huevecillos y un aparato de los construídos por Mister Old-ass para su desarrollo.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de la diarrea, la disenteria, y el cólera, los niños arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa. á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se expresan.

Del 2 al 6 de Febrero.

Deslinde para dispensa de faltas, número 4219, Demasia á «Maria de los Angeles», paraje Barranco de la Artesica, término Cuevas, interesado Sociedad Caridad, vecindad Cartagena.

Idem núm. 4782, Demasia Maria de los Angeles, paraje id., término idem, interesado la misma, vecindad id.

Idem. núm. 6040, «Idem á «Mi Joaquina», paraje idem, término idem, interesado Camilo Gisbert, vecindad id.

Idem. núm. 6041, idem «Mi Joaquina», paraje id., término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Solicitudes de registro presentadas en este Gobierno de provincia, en los días que se dirán:

Demasia «Virgen de los Remedios» número 9729, término de Fondón, paraje Solana del Río, por D. José Bueso Rivas, en 20 de Enero.

Registro «Elecciones» núm. 10224, término de idem, paraje que denominan El Chaparral, 6 pertenencias por el mismo, en 18 de Enero.

Registro «La Prueba» núm. 10207, término de Nijar, paraje llamado El Hoyado, 24 pertenencias por D. Félix Ramirez Boza, en 19 de Enero.

Demasia «San José 2.º», término de Almócita, paraje Cerro del Capitan, por D. Sebastian Mora Barranco, en 20 de Enero.

Demasia «Suerte Vista», núm. 9759, término de Almócita, paraje nombrado cerro del Capitan, por D. Andrés Miguel Campos, en id. id.

Demasia «San José 2.º», número 9904, término de Almócita, cerro del Capitan, terreno franco entre las minas El Impulso, la Estrella y Descuido, por D. Sebastian Mora Barranco, en idem idem.

Demasia «Las Cabras», núm. 9728, término de Almócita, paraje Solana del Río, entre Santa Ana, El Grande Oro Mas, San Cayetano y Santa Leocadia, por D. Joaquin Amat Lopez, en 22 de Enero.

DIRECCION ESPECIAL.

de Sanidad ma tíma de Almería. Nota de los buques entrados en este puerto en el día 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Mezarron, laud salvador. De Valencia, id. San Antonio. De Motril, la. Arroante.

DESPACHADOS.

Para Castagena, vapor Felguera. Para Genova, id. inglés Asegria. Para Oran, laud Español Salvador. Para Sevilla, balandra Luista. Para Fuerte, brik barca-Noruega horlaul. Para Málaga, laud Salvador.

El Delegado del Banco de España, encargado en la recaudacion de Contribuciones de esta Capital.

Hago saber: que desde el día primero del próximo mes de Febrero al veinte del mismo queda abierta la recaudacion por lo respectivo al tercer trimestre del corriente año económico las tres de la tarde en la casa de la Delegacion, sita en la Calle del Teatro nuevo.

Encarezco á los Sres. Contribuyentes que al presentarse los cobradores en los respectivos domicilios á hacer efectivos los recibos correspondientes, satisfagan su importe en el acto, sitándose de este modo el incurrir en los recargos prevenidos por Instruccion contra los que resulten morosos.—Almería 24 de Enero de 1877.—Manuel Uceda.—V.º B.º El Jefe Económico.—García de Castillo.

R.º AGENCIA CONSULAR DE ITALIA en Almería.

El Capitan salvatore Bartolomeo del brik-barca italiano «Giuseppe», solicita tener empréstito á la gruesa por la cantidad de diez mil pesetas sobre dicho buque y aparejos y otras veintemil pesetas sobre el cargamento que se encuentra almacenado.

Se admitirán proposiciones para dicho empréstito hasta el día 28 del mes actual á la una de la tarde en que se celebrará el contrato con quien la haya presentado mas favorable para los intereses del Capitan.

Almería 18 de Enero de 1877.—El Agente Consular accidental, Francisco Grisoia.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran función para hoy 23 de Enero de 1877

(7. de abono)

1.º Sinfonía: 2.º La preciosa zarzuela en 2 actos, titulada

LOS DOS LEONES.

3.º La bonita zarzuela en un acto

NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE.

A las 7 y media,

Butaca con entrada 5 rs.—Silla con id. 4 id.—Entrada grada 2 id.—Id. á la localidad 3 id.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastra detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrg hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos dspues de comer y durante el embarazo; dolores, agrie, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, paralisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad de Medicina y Cirugia, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la rev. lenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordand las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, mejorando feccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga hace una n Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mie: Pue lo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaque cen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le con-- venga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazade Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consuncion pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparét, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, ali-- sata diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

De Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Deposito a Maria D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Izquierdo Izard, Ultramarinos Real 47.

D. Francisco Izquierdo Izard, Ultramarinos Real 47.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indicciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier genero desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, cefalalgias, glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en Almeria. Gomez Talavera.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya prevenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; cura completamente con el tratado de madame LACHAPELLE.

Consulta de tres á cinco, 27, rue Monthabor, París, cerca las Tullerías.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien á aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, excla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard poco macion.

M. S.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.